



Expediente: 1750/05

Carátula: LEDDA OMAR ANTONIO C/ SOSA JUAN RAMON Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD Fecha Depósito: 14/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30716271648510 - CAMINO DEL PERU S.R.L., -DEMANDADO/A

9000000000 - CIA. TRAINMET SEGUROS S.A., -CITADA EN GARANTIA 27331636873 - LIDERAR CIA .GENERAL DE SEGUROS S.A., -DEMANDADA

20224143207 - SOSA, JUAN RAMON-DEMANDADO/A 27167351153 - LEDDA, OMAR ANTONIO-ACTOR/A 3071627164513 - LA BANDA S.R.L., -DEMANDADO/A 9000000000 - IBAÑEZ, MARIS ESTELA-DEMANDADO/A

9000000000 - LEDDA, IVAN-ACTOR/A

30716271648513 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL, COM. Y DEL TRABAJO IVª NOM., -DEMANDADO/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES Nº: 1750/05



H102325569587

Juzgado Civil y Comercial Común V nom

JUICIO: LEDDA OMAR ANTONIO c/ SOSA JUAN RAMON Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. **EXPTE.** N° 1750/05

Proveyendo actuación: OTROS - POR: DEF.OFICIAL CIV Y TRAB IVA NOM. C.J. CAPITAL -10/06/2025 13:38

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

- 1) Por presentado, con domicilio digital constituido. Téngase a la Defensoría Oficial Civil y Trabajo de la IVa. Nominación, atento a lo manifestado de que podría asumir eventualmente en el carácter de Defensor de Ausentes en los presentes autos. Désele intervención.
- 2) Líbrese oficio conforme lo solicitado.

Fdo: Dr. Pedro Daniel Cagna - Juez Civil y Comercial Común de la V° Nominación. JJW

Actuación firmada en fecha 13/06/2025

Certificado digital:

CN=CAGNA Pedro Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181873966

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.